



## NOTA ACLARATORIA

La suscrita Tesorera de la Municipalidad de Colomoncagua por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** no se registra Deuda por Pagar y/o Morosidad correspondientes al mes de febrero del 2024 en la Municipalidad de Colomoncagua.

Y para los fines que el interesado estime conveniente extendiendo la presente nota a los 12 días del mes de marzo del año 2024.

ALCALDIA MUNICIPAL DE COLOMONCAGUA  
MARIA CORNELIA AGUILAR HERNANDEZ  
TESORERA MUNICIPAL